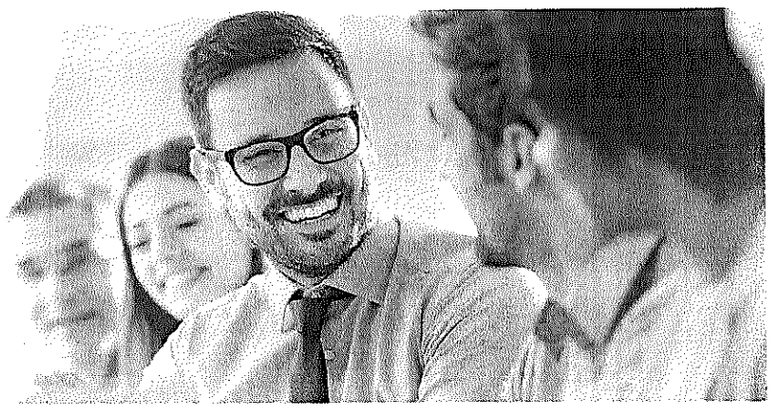
Número Póliza: 013001000635

79

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, CADENA S.A.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CADENA S.A.	NIT	8909305340
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 50 # 97 A SUR 150 U IND SIE	LA ESTRELLA	6043786666

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CADENA S.A.	NIT	8909305340

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14089513	POLIZA NUEVA	2817 - MEDELLIN	2025-02-17	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314089513	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CR 50 # 97 A SUR 150	LA ESTRELLA	ANTIOQUIA	SECTOR INDUSTRIAL
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS, TIPOGRAFIAS, EDITORIALES	276		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$56.914.240,00	$56.914.240	0%	$53.328	$10.132	$63.460

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$56.914.240,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$53.328	$10.132	$63.460
Valor asegurado	**Valor indice variable**	**Total valor asegurado**
$56.914.240	0%	$56.914.240

VALOR A PAGAR EN LETRAS : SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y POLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de dias	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
14-FEB-2025	04-AGO-2025	171	14-FEB-2025	04-AGO-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2817	CUM002

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.	11613	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	53.328

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012004213632. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 56,914,239.6 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

.
SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN EL CONTRATO NO. GG-007-10-012-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA IMPRESION, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE 1.100.430 BILLETES DE LOTERIA SANTANDER PARA SEIS (6) SORTEOS A PARTIR DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025. ASI COMO LA RECOLECCION DE LA DEVOLUCION Y PREMIOS DE LOS SORTEOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 081 DE 2025.

.
ASEGURADOS: CADENA S.A Y/O LOTERIA DE SANTANDER
BENEFICIARIOS: LOTERIA DE SANTANDER Y/O TERCEROS AFECTADOS

.
SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON EL AMPARO DE RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS AL 100% DEL BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL CON UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 60 SMDLV

.
SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON EL AMPARO DE RC PATRONAL AL 100% DEL BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL CON UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 60 SMDLV

.
SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON EL AMPARO DE RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS AL 100% DEL BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL CON UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 60 SMDLV

.
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: ESTE SUBLIMITE OPERA EN EXCESO $50.000.000 EVENTO PARA DAÑOS A UNA PERSONA, $50.000.000 EVENTO PARA DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y $100.000.000 EVENTO PARA DAÑOS A DOS O MAS PERSONAS, EN CASO DE LESIONES A UNA O MAS PERSONAS, ANTES QUE EL ANEXO, SE AFECTARAN EL SOAT Y LA PRIORIDAD ESTABLECIDA. ES NECESARIO ENVIAR LA RELACION DE LOS VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS. ESTA COBERTURA OPERA UNICAMENTE PARA LOS VEHICULOS QUE ESTEN REALIZANDO ACTIVIDADES EXCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETOS

CONTRACTUALES.

74

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACION ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

LOTERÍA SANTANDER
APROBACIÓN GARANTÍA
Vigencia de ... a ...
Valor ...
Fecha Aprobación ...
Firma ...

sura

72

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantia de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO en la póliza 013001000635 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: CADENA S.A. y Asegurado y/o Beneficiario es terceros afectados y su documento 14089513 expedida el día 17 de Febrero de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	$53.328
Impuestos	$10.132

Total: $63.460

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 17 días del mes de Febrero de 2025.

Firma Autorizada

suramericana

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

INDICE

SECCION I
COBERTURAS 3

SECCION II
EXCLUSIONES 3

SECCION III
CONDICIONES GENERALES 5

1. Gastos de defensa 5
2. Límites máximos de indemnización 5
3. Definiciones 6
4. Declaraciones reticentes o inexactas 6
5. Conservación del estado del riesgo 6
6. Obligaciones del asegurado en caso de siniestro 6
7. Procedimiento del asegurado y/o tercero damnificado en caso de siniestro 6
8. Pérdida del derecho a la indemnización 7
9. Pago de la prima y terminación automática del contrato 7
10. Pago de siniestros 7
11. Revocación del seguro 7
12. Delimitacion temporal 7
13. Domicilio 7

SECCION IV
AMPAROS ADICIONALES 7

GASTOS MEDICOS 7

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL 8

1 Cobertura 8
2 Exclusiones 8
3. Definiciones: 8

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS (EXCESO) 8

1. Cobertura 8
2. Exclusiones 8

PRODUCTOS Y TRABAJOS TERMINADOS 8

1. Cobertura 8
2. Exclusiones 9

PRODUCTOS EXPORTADOS 9

1 Cobertura 9
2. Exclusiones 10

RESPONSABILIDAD CIVIL UNION Y MEZCLA 10

1. Cobertura 10
2. Exclusiones 10
3. Definiciones 10
4. Indemnizaciones 10

RESPONSABILIDAD CIVIL TRANSFORMACION 10

1. Cobertura 10
2. Exclusiones 10
3 Definiciones 11
4. Indemnizaciones 11

RESPONSABILIDAD CIVIL "VIAJES AL EXTERIOR" 11

1. Cobertura 11
2. Exclusiones: 11

Campo	1	2	3	4	5
Descripción	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de Identificación Interna	Ramo al cual pertenece	Documento de la Proforma
Formato	01/06/2009	13 -18	P	06	F-01-13-040

87

Número Póliza: 4213632

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CADENA S.A.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CADENA S.A.	NIT	8909305340
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 50 # 97 A SUR 150 U IND SIE	LA ESTRELLA	6043786666

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
CADENA S.A.	NIT	8909305340	CR 50 # 97 A SUR 150 U IND SIE	LA ESTRELLA	3188269942

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
LOTERIA SANTANDER	NIT	8902017253

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16412847	POLIZA NUEVA	2817	MEDELLIN	2025-02-17
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216412847	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SUMINISTRO	14-FEB-2025	04-AGO-2025	$56.914.240,00	$53.328
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-FEB-2025	04-AGO-2025	$56.914.240,00	$53.328
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14-FEB-2025	04-ABR-2028	$56.914.240,00	$357.078

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$463.734	$88.109	$551.843	$170.742.720,00	$170.742.720,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

40

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
14-FEB-2025	04-ABR-2028	1145	14-FEB-2025	04-ABR-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2817	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.	11613	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	463.734

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. GG-007-10-012-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA IMPRESION, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE 1.100.430 BILLETES DE LOTERIA SANTANDER PARA SEIS (6) SORTEOS A PARTIR DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025, ASI COMO LA RECOLECCION DE LA DEVOLUCION Y PREMIOS DE LOS SORTEOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 081 DE 2025.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA. SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantia de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4213632 expedida por la Compañia cuyo Tomador y/o Afianzado es: CADENA S.A. y Asegurado y/o Beneficiario es LOTERIA SANTANDER y su documento 16412847 expedida el día 17 de Febrero de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados asi:

Concepto	Valor
Prima	$463.734
Impuestos	$88.109

Total: $551.843

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañia

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 17 dias del mes de Febrero de 2025.

Firma Autorizada

LOTERÍA SANTANDER
APROBACIÓN GARANTÍA
Vigencia de
Valor
Fecha Aprobación